

Las Malvinas son argentinas



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

///nos Aires, 29 de junio de 2022.-

I. En el trámite del concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor General Adjunto destinado a actuar ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación en causas regidas por el derecho público no penal* (CONCURSO N° 180, MPD), en atención a que tanto la Dra. Mónica Pinto como el Dr. Juan Antonio Travieso —quienes fueran desinsaculados como juristas invitados titular y suplente— no han aceptado el cargo, practíquese un nuevo sorteo, sobre la base de quienes fueran oportunamente autorizados por RDGN-2022-577-E-MPD-DGN#MPD, el próximo 30 de junio del corriente año, a las 13.00 hs., en la sede de la Secretaría de Concursos (Av. Callao 289, 6º piso, CABA).

II. Publíquese en el portal web de la Institución.

USO OFICIAL

